

Santiago, 06 de octubre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa pago de dividendos del “Fondo de Inversión Nevasa Deuda Privada”.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, que, como consecuencia de los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de directorio de NEVASA Administradora General de Fondos S.A. por “Fondo de Inversión Nevasa Deuda Privada” (en adelante, el “Fondo”) donde se acordó repartir como dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio en curso.

Conforme a lo anterior, se pagará un dividendo la suma de \$216.978.852 pesos, que equivale a \$16.2099075347557 por cuota el cual será pagado al contado en el día 13 de octubre, en la cuenta corriente del Aportante; o en su defecto, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en calle Rosario Norte N° 555, piso 15, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

Eduardo Muñoz Marín
Gerente General
Nevasa Administradora General de Fondos S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores